



PRESIDENCIA

**EXCMA. SRA.:**

La Comisión de DEPORTES Y TRANSPARENCIA, en sesión celebrada el día uno de febrero de dos mil veintiuno, previo debate y votación de la PNL 275/20 RGE 25854, del Grupo Parlamentario Más Madrid, adoptó la siguiente

**RESOLUCIÓN**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

Llevar a cabo la actualización de la Estrategia de Datos Abiertos de la Comunidad de Madrid, en el primer semestre de 2021, que contemple al menos los siguientes ejes.

- 1) Asegurar la obligación de publicar todos los datos de la CAM en formatos abiertos buscando la máxima interoperabilidad y reutilización de los mismos.
- 2) Empezar nuevos modelos de colaboración basadas en datos entre administración pública, sector privado y tercer sector, en línea con proyectos punteros de colaboración entre instituciones y administraciones bajo el paraguas "Data for Social Good".
- 3) Potenciar la participación de usuarios y desarrollo de convenio con universidades e investigadores para potenciar el desarrollo de políticas basadas en la evidencia.
- 4) Actualizar en los programas de formación general y especializada acciones formativas para que los trabajadores de la Administración Pública dependientes de la Comunidad desarrollen las capacidades que les permitan incluir en su trabajo nuevas técnicas de análisis.
- 5) Implicar a las Corporaciones Locales que así lo soliciten, con recursos y formación adecuados, en la actualización de la estrategia de datos abiertos de acuerdo con la dispuesto en la Disposición Adicional Novena de la Ley 10/2019 de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, particularmente a aquellos que cuenten con menos de 5.000 habitantes.

Lo que comunico a V.E. a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de febrero de 2021

**EL PRESIDENTE**

**FDO.: JUAN TRINIDAD MARTOS**

**EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA**